

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 23 DE FEBRERO DE 2018.

En Antecala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:50trece horas con veinticinco minutos del día viernes 23 veintitrés de febrero de 2018 dos mil dieciocho, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de febrero de 2018 dos mil dieciocho, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José FrangieSaade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Organismo.

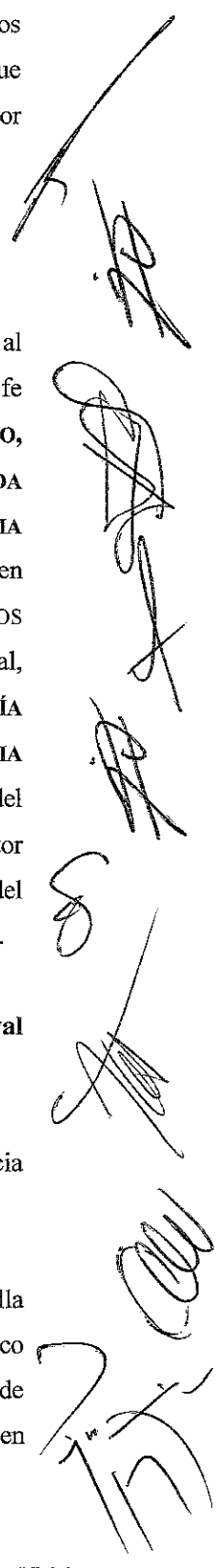
L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JUAN JOSÉ FRANGIESAADE**, Regidor **JOSÉ FLORES TREJO**, LICENCIADO **JUAN CARLOS RIVERA FLORES** en representación del Regidor **ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, LICENCIADO **HUGO JUÁREZ MICHELEN** en representación de la Regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, Regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, Licenciado **OSCAR SALAZAR NAVARRO** en representación del **MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO** Tesorero Municipal, Licenciado **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de la **LCP. ADRIANA ROMO LÓPEZ** Contralor Municipal, **DOCTOR JUAN MIGUEL TORRE MARÍN** en representación del Doctor **SALVADOR GARCÍA UVENCE** Director del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, **MAESTRA ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Ausencias del Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS**, Director General del CODE Jalisco, Licenciado **ALFONSO GÓMEZ GODÍNEZ** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, y del **C. JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO** Deportista Destacado de Zapopan.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero quien tiene derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al viernes 23 veintitrés de febrero del año en curso, siendo las 14:50catorce horas con cincuenta minutos, declarándola legalmente instalada y



considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“ ORDEN DEL DÍA :

I.- Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión de fecha 23 de febrero de 2018.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 30 de enero de 2018.

IV.- Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de enero del año 2018 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

V.- Modificación de la Jornada Laboral de los trabajadores que demandaron al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco por este concepto.

VI.- Solicitud al Pleno del Ayuntamiento la devolución del ISR recuperado de los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

VII.- Aprobación del proyecto para la concesión de baños que se encuentran dentro de los espacios deportivos administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

VIII.-Asuntos Varios.

IX.- Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, le concede el uso de la voz al **Licenciado Oscar Salazar Navarro** en representación de Tesorería Municipal quien manifestó: « Solamente quisiera hacer una aclaración en el punto sexto de la orden del día donde dice que se realice la devolución del ISR recuperado sería el ISR participable solamente esa palabra».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **« APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON EL SEÑALAMIENTO REALIZADO POR EL REPRESENTANTE DE TESORERÍA MUNICIPAL EL LICENCIADO OSCAR SALAZAR NAVARRO»**.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ:
«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE ENERO DE 2018.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 30 de enero de 2018.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2018 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de enero de 2018, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

« Se integra el Regidor José Flores Trejo a la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco ».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de enero del año 2018 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos se ponen a disposición por si hubiera alguna duda o comentario al respecto.

V. MODIFICACIÓN DE LA JORNADA LABORAL DE LOS TRABAJADORES QUE DEMANDARON AL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO POR ESTE CONCEPTO.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, relativo a la Modificación de la Jornada Laboral de los trabajadores que demandaron al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco por este concepto.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Sometido a consideración la autorización para celebrar convenio laboral en el juicio colectivo 724/2017/11-Húnicamente por la modificación de la jornada laboral de los trabajadores que demandaron al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, autorización que sólo surtirá efectos una vez que se ratifique convenio con los empleados que demandaron y su representante Sindical ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, como ustedes saben algunos trabajadores estaban trabajando ocho horas en alguna junta de Gobierno se propuso bajarlo a seis horas para que estén en la misma situación que los demás trabajadores, se pone a consideración dicho tema ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Ahorita están demandando las horas que son de cuarenta y bajar a treinta y es lo que se quiere proponer, son quince empleados quienes se apoyaron en su Sindicato, para trabajar lo mismo que el resto de sus compañeros».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración punto de modificación de carga horaria expuesto ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

VI. SOLICITUD AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA DEVOLUCIÓN DEL ISR PARTICIPABLE DE LOS TRABAJADORES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del Orden del Día, relativo a la Solicitud al Pleno del Ayuntamiento la participación del ISR recuperado de los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « La Tesorería Municipal estaba cobrando siendo receptor de ese dinero del ISR de las OPD's estamos pidiendo que ese dinero se reintegre a COMUDE, para que le sea reembolsable por parte de la Tesorería del Municipio, será un

buen respiro para las finanzas de COMUDE y ayudaría mucho, para que el lunes que hay Sesión de Cabildo se exponga el asunto».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración expuesto ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El Presidente de la Junta de Gobierno,le concede el uso de la voz al **Licenciado Oscar Salazar Navarro** en representación de Tesorería Municipal quien manifestó: « Hacerle hincapié de que la prontitud y eficacia de la devolución al cien por ciento dependerá del timbrado oportuno que haga la OPD en su momento les daremos las fechas que las reglas de operación que emitió la federación para que las timbren puntuales para que no se excedan del límite para que no se pase al próximo mes, la Federación tiene como reglas de operación es devolver al estado al mes siguiente, la Secretaria de Finanzas debe entregar a los siguiente cinco días, a partir de que el Pleno autorice esto lo estaríamos trabajando, una cuestión que tiene a favor, las Reglas de operación se aprobaron para que sean cortes trimestrales, eso no nos beneficiaría, porque habría que esperar el timbrado de tres meses, por lo tanto la devolución sigue siendo los primeros tres días del mes siguiente; por ejemplo las nóminas de febrero tienes para timbrarla hasta el día cinco de marzo si lo haces el cinco de marzo te llega el cinco de abril hay dos días de colchón, si lo timbras el ocho se va hasta el cinco de mayo, hay cinco días de desfase entre la federación y el Estado para que llegue el recurso».

El Presidente de la Junta de Gobierno,le concede el uso de la voz al **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero, quien manifestó: « La petición que se haga para el lunes, sería para los consecuentes meses, que sea revolvente y no hacerlo actualizaciones y actualizaciones ».

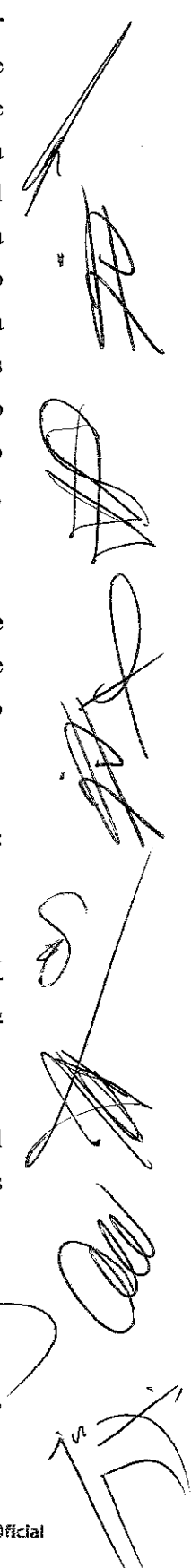
El Licenciado Oscar Salazar Navarro en representación de Tesorería Municipal manifestó: « La idea es que así sea ».

VII. APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONCESIÓN DE BAÑOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **SÉPTIMO** punto del Orden del Día, relativo a la Aprobación del Proyecto para la Concesión de Baños que se encuentran dentro de los espacios deportivos Administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « ¿Tenemos la presentación?».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «No, no la alcanzo a tener el proveedor, por lo tanto queda pendiente».



El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Sobre la línea que se va licitar y que de alguna manera lo que queremos es que realmente se haga un buen trabajo, en todas las zonas de Zapopan, para hacer un balance entre ellas, de hecho va a ser el quitarnos un gran gasto, porque se está gastando mucho en la parte de papel del baño, limpieza personal, así nos deslindamos de esta situación y vemos de acuerdo al Reglamento lo que tenemos, para ver en cuánto va a quedar, cuales son los parámetros que nos permite la Ley, saber cuánto se puede cobrar por parte de la empresa a los usuarios, debemos ver el modelo, los baños de las nueva unidades estarán como lo están en otras unidades, queda pendiente para la próxima Junta, se las mandamos con tiempo para que las analicen ».

VIII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el **OCTAVO** punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Se estaba contemplando el asunto de Copa Davis por parte del Municipio para este año, estaba presupuestado, platicando con nuestro Secretario, había un jaloneo con las sedes que estaba la federación de Tenis en ese momento le dije qué prefieres, Copa Davis o meterlo a COMUDE, este presupuesto estaba en Presidencia y Gabinete, en ese momento comento mejor para COMUDE, son tres millones doscientos que podrán ser utilizados en mantenimiento ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Se agradecer y de verdad será muy bueno para el mantenimiento de las Unidades deportivas».

El Presidente de la Junta de Gobierno, se concede el uso de la voz al Regidor José Flores Trejo, quien manifestó: « Ayer estuvimos en Comisión de Deportes y Comisión de Ecología proponiendo hacer un evento no tiene caso que les de todos los detalles, hay una tendencia muy fuerte en redes que es básicamente recoger basura al mismo tiempo que correr, en Suecia empezó es tendencia que está corriendo como pólvora por todos lados, queremos ser el primer Municipio que lo organiza en el País, ayer estuvo Gustavo y el Director del medio ambiente para hacerlo lo antes posible, básicamente es hacer una evento deportivo pero ya bien alineado ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Valdría la pena que se pueda hacer algo, habría que decidir las zonas ».

El Regidor José Flores Trejo, manifestó: « Eso lo verán entre Gustavo y el Director del Medio Ambiente, para que se cree una conciencia entre la gente, me gustaría que fuéramos los primeros».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Saliendo de aquí me reuní con medio ambiente, de dónde partimos cinco o diez kilómetros, nosotros haríamos la convocatoria y daríamos

la información para ser los primeros, acordamos con Medio Ambiente que pondríamos la logística».

El Regidor José Flores Trejo, manifestó: « Se haría más por convivencia y conciencia en la gente, no costaría nada ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Por iniciativa del Regidor José Flores, también haremos el Medio Maratón 2018 ecológico, no hay pipetas de plástico, habrá basureros durante la ruta, se regalará un árbol a los que terminen el medio maratón, la música tendrá ciertos decibeles, el paquete se entrega en bolsa de cartón no de plástico, son iniciativas muy buenas creo que es el primer medio maratón con estos fines».

El Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero, quien manifestó: «El día de hoy tuvimos Comité de Becas, se repartió el remanente del ejercicio pasado, anteriormente el Ayuntamiento subministraba el recurso para estas becas, pero en este ejercicio entra al presupuesto directo de COMUDE, tenemos una problemática con la cuestión de comprobación al que se le entrega al apoyo, anteriormente en el esquema que se venía trabajando era que se hace la petición del recurso que necesitaba, dependiendo si era Nacional de dos mil quinientos a cinco mil pesos, si era Internacional de diez mil a veinte mil pesos dependiendo del parámetro de los eventos hay una serie de premisas para poderlos apoyar, en esta ocasión nos encontramos que vamos ejercer el recurso propio del COMUDE pero con unas Reglas que queremos someter a votación de ustedes, el cheque que se entregaba al beneficiario era como de buena fe, de ahí sufragas lo que se pedía, en esta ocasión tendría que hacerse la comprobación con facturas hacia el COMUDE que es una situación que le va a quietar tiempo y organización al atleta, pretendemos someterlo a esta mesa el seguir con el esquema anterior que sea a buena fe la comprobación de dichos gastos, de apoyo al atleta para la hora de la revisión por parte de Contraloría Interna o la presentación de Estados Financieros que no reúna todos los documentos como sería el caso de llegar a una cede y que no haya un comprobante fiscal son gastos que no se podrían comprobar, se sometía a consideración que los mayores gastos que se pudieren comprobar se hiciera de la misma manera que se venía trabajando de la manera anterior, si pudiésemos seguir operando de esta manera ».

El Regidor José Flores Trejo, manifestó: « Los apoyos que se les da es muy poco y difícilmente se podrán comprobar».

El Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero, quien manifestó: « El día de hoy se le otorgo a veintinueve personas el apoyo ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Salvador Rizo Castelo, quien manifestó: « Quisiera proponer algo que tiene que ver con el transporte y el hospedaje, el que podamos generar una salvedad que el transporte y el hospedaje sean elementos que de alguna manera se comprueben ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, le concede el uso de la voz al **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero, quien manifestó: « Lo difícil es que facturen a nombre de COMUDE, que se compruebe que el eroga ese dinero en ese evento, el costo de inscripción para el evento es fácil, el transporte fácil y los alimentos, lo difícil es traslado ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Estoy de acuerdo con el Regidor que salga a nombre de la persona, ya lo demás que es el ochenta veinte o noventa diez no tenemos problema, si le das quince mil pesos y se gastó diez mil pesos, es para tener una certeza de que si se aplicó a la competencia».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo**, manifestó: « Elaborar como supongo que lo hacen una carta que establezca que están recibiendo el apoyo de buena fe para erogar los gastos y las especificación de dónde y cuándo».

El **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero, manifestó: «De hecho el expediente viene muy completo donde se le hace una entrevista al atleta donde hace una proyección del gasto, posterior al evento el atleta tiene la obligación de acudir a COMUDE y presentar las fotografías del evento hacer la comprobación del evento, en esta ocasión pusimos como condicionante de que todo aquel que reciba un apoyo se le va a entregar un parche que deberá ser adherido al uniforme, la imagen de COMUDE debe estar presente ».

El **Licenciado Oscar Salazar Navarro** en representación de Tesorería Municipal, manifestó: « ¿El presupuesto que tienen destinado para ellos en que partida pretenden erogarlo? Es que si lo metieron en la cuatro mil no debes pedirle requisitos fiscales».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Someto a su consideración las Reglas de Operación para otorgar la Ayuda a atletas ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Les presentamos las actividades del mes de enero, se inicia la construcción de la alberca para rehabilitación en Tabachines, empezó la construcción tienen una inversión de veintidós millones de pesos; se hizo la conferencia del Medio Maratón; se hizo un recorrido a las Unidades deportivas para ver mantenimiento y ver en qué condiciones están las nuevas; el equipo de Atlas-COMUDE que ya estamos con nuestra filial ya empezamos a ganar campeonatos vamos incrementar en breve las escuelas con Atlas, se les entregaron uniformes; tenemos las escuelas con servicios generales con los prestadores de servicios en las Unidades; el Atlas está realizando visorías, de los cuales tenemos dos niñas en primera división del Atlas jugando; tuvimos la capacitación de Bomberos y Protección Civil a los instructores de natación; tenemos video del señor Heriberto "El Pulguita" ciclista muy importante como parte de los Héroes de Zapopan; el año pasado tuvimos ciento doce eventos; este año pretendemos tener ciento cincuenta para activar a dieciséis mil niños; en Escuelas de Iniciación



Nuestra meta era cinco mil alumnos al mes este año fueron cuatro mil seiscientos alumnos por mes; en Deporte Adaptado tuvimos cuatrocientos ochenta y uno; en Adulto Mayor tenemos dos mil quinientos sesenta y cinco alumnos queremos ahora tres mil; en Ligas deportivas tuvimos veinte mil usuarios y queremos tener un promedio de veinte dos mil usuarios; Vía Recreativa doscientos veintiún mil queremos doscientos cincuenta mil mensuales; en apoyos ayudamos en la carrera del Policía; estamos en el tema del entrenamiento con el Presidente Municipal todos los jueves; el día del Policía los festejos deportivos; el equipo de Tastoanes; seguimos con el tema de mantenimiento preventivo y correctivo, tuvimos el número de servicios de las unidades y las metas que tenemos para el dos mil dieciocho, tenemos trescientas visitas a unidades ahora queremos quinientos, tuvimos el número de aseo, tres mil trescientas dos ahora queremos tres mil ochocientas, el preventiva ciento noventa y siete queremos llegar a doscientas; en el mes de enero tuvimos cuatrocientos cuarenta y tres visitas a las unidades deportivas ochenta y ocho atendidas, se limpiaron sesenta y cinco baños, se recolectaron sesenta toneladas de basura, se limpiaron cuatrocientos sesenta y cinco mil metros cuadrados, se atendieron ciento dieciocho reportes de mantenimiento; la Junta de Gobierno el informe anual; gaceta deportiva semanal; resumen semanal de actividades; programa de radio; tema del medio maratón las entrevistas que se han hecho a la fecha en enero; redes sociales tenemos veinticinco mil setecientos setenta y siete seguidores en Facebook se ha incrementado, en twitter, tenemos un millón de seguidores en la página web; gracias por su atención ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, le concede el uso de la voz al **Doctor Juan Miguel Torre Marín** en representación de la Dirección del O.P.D de Salud del Municipio de Zapopan, quien manifestó: «Para darle un plus a lo que se está realizando de mantenimiento y darle una dignificación, existe un proyecto a nivel Federal y la Secretaria de Salud que se le denomina entornos saludables, creo que es donde se conjunta una serie de ciudadanos y que el Gobierno Municipal en ese espacio, le garantice a los ciudadanos que es un entorno saludable libre de transmisiones de enfermedades de riesgo, checan situaciones desde que el personal que trabaja ahí tenga una cartilla de salud y que sean entornos para evitar criaderos de mosquitos y una serie que me gustaría que lo repensáramos si gusten ya en lo corto lo vemos para proponerlas como entornos saludables en esa parte poner una plaquita, pueden ser de cualquier tipo estamos trabajando en las unidades administrativas, convendría en alguna forma para ver en qué unidades deportivas se puede implementar ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Ayer me lo comentaban y acordamos una reunión para ver los espacios pero si lo hacemos a través de salud seria mucho mejor ».

El **Doctor Juan Miguel Torre Marín** en representación de la Dirección del O.P.D de Salud del Municipio de Zapopan, manifestó: « Haremos una cita para hacer el trabajo en conjunto con la Secretaria de Salud y trabajamos de la mano ».



IX PERIODO ORDINARIO CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 15:25 quince horas con veinticinco minutos, del día viernes 23 veintitrés de febrero de 2018 dos mil dieciocho, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

JOSÉ FLORES TREJO

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES

JUAN CARLOS RIVERA FLORES

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

HUGO JUÁREZ MICHEL

EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

SALVADOR RIZO CASTELO

REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

OSCAR SALAZAR NAVARRO

EN REPRESENTACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ

EN REPRESENTACIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL





JUAN MIGUEL TORRE MARÍN

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

ALFREDO PADILLA PÉREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO
(CODE JALISCO)

AUSENTE

EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO

AUSENTE

JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO

DEPORTISTA DESTACADO

AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de febrero de 2018, celebrada el viernes 23 de febrero de 2018.

